

Hay que incluir por no estar en la relación inicial:

Montañat Mallol, Jairome.
Prados del Valle, Angel.

Hay que eliminar:

Emilio Nuño Castaño.

ANEXO II

Funcionarios adscritos a la especialidad de Inspección y Gestión de Aduanas e Impuestos Especiales. Páginas 21561 y 21562

Donde dice	Debe decir
Contell Llibreros, Arturo José. Corte Aragonés, Enrique. Espar Villarrubia, Pedro. Mendoza Garica, Antonio.	Contell Lliberos, Arturo José. Coret Aragonés, Enrique. Espar Vilarrubia, Pedro. Mendoza García, Antonio.

Hay que incluir por no estar en la relación inicial:

Muñoz Royan, José Antonio.
Muzás Labad, Gonzalo.

ANEXO IV

Funcionarios adscritos a la especialidad de Inspección de Entidades de Seguros y de Fondos y Planes de Pensiones. Página 21564.

Donde dice	Debe decir
Aldaz Isania, Juan Emilio. Martínez Perea, Alicia.	Aldaz Isanta, Juan Emilio. Martínez Pérez, Alicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17849 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se dispone el cese de don Manuel García Linarejos como Jefe Superior de Policía de Valencia.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Manuel García Linarejos, como Jefe Superior de Policía de Valencia.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de julio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

17850 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se dispone el cese de don Lorenzo Calatayud de la Hoz como Jefe Superior de Policía de Madrid.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Lorenzo Calatayud de la Hoz, como Jefe Superior de Policía de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de julio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

17851 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se dispone el cese de don Manuel Rodríguez Serrano como Jefe Superior de Policía de Canarias.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer

el cese de don Manuel Rodríguez Serrano, como Jefe Superior de Policía de Canarias.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de julio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

17852 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se dispone el cese de don Jesús Pról Vázquez como Jefe Superior de Policía de Valladolid.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Jesús Pról Vázquez como Jefe Superior de Policía de Valladolid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de julio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

17853 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Pról Vázquez como Jefe Superior de Policía de Valencia.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Jesús Pról Vázquez como Jefe Superior de Policía de Valencia.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de julio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

17854 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel García Linarejos como Jefe Superior de Policía de Madrid.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Manuel García Linarejos como Jefe Superior de Policía de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de julio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

17855 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Víctor Cuñado Seco como Jefe Superior de Policía de Canarias.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Víctor Cuñado Seco como Jefe Superior de Policía de Canarias.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de julio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.